



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 01 DE 2021**

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad diplomado a unos estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No. 01 de 2010;
- Que analizada la información relacionada con la asistencia y notas obtenidas dada por la oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales de los estudiantes del Programa de Ingeniería Agroindustrial quienes realizaron y aprobaron el Diplomado en **SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD (HQSE)**, como opción de trabajo de grado, durante el periodo 2020-02.
- Que la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras, informó ante el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión ordinaria virtual No. 02 del 28 de enero de 2021, el resultado obtenido por los estudiantes de su programa que realizaron y aprobaron el diplomado en mención.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Emitir nota Aprobatoria del Trabajo de Grado en modalidad Diplomado a los estudiantes del Programa de Ingeniería Agroindustrial que cumplieron con los requisitos exigidos, los cuales se relacionan a continuación:



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 01 DE 2021

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad diplomado a unos estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial”

DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD (HQSE).

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOTA
1	AMAURY ANTONIO SALAZAR ALMANZA	1069496482	APROBADO
2	ANDRÉS FELIPE ARISTIZABAL MONTERROZA	1104436115	APROBADO
3	CRISTIAN CAMILO CORTEZ SEQUED	1102877553	APROBADO
4	FERNEY ANDRES DIAZ ROMERO	1131109292	APROBADO
5	HUMBERTO PEREZ DOMINGUEZ	1103120276	APROBADO
6	JESUS DARIO FRANCO AVILA	1152205949	APROBADO
7	JUAN DAVID MENDOZA PEREZ	1102870199	APROBADO
8	KATRINE VICTORIA CASTILLO SUAREZ	1102889018	APROBADO
9	KELLYS JOHANNA BENITEZ CRUZ	1101818333	APROBADO
10	LUIS FERNANDO GARRIDO AGUAS	1102878858	APROBADO
11	NELY JOHANA BENITEZ LAMBRAÑO	1101817314	APROBADO

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 28 días del mes de enero de 2021

(Original firmado por)
JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaría I	
Revisó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	
Aprobó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.